	<b>Bases del concurso</b>	Código: PR-01-F6
<b>Fecha de Emisión:</b> 10/10/2016	<b>Fecha de Revisión:</b> 04/06/2021	<b>Rev. 05</b>

## **PREMIOS A LA EXCELENCIA EXPORTADORA**

*Este documento describe la naturaleza de los Premios, suministrando información vital a potenciales participantes acerca de quiénes pueden participar, los requisitos que los aspirantes deberán completar para ello y los criterios utilizados para la selección de los ganadores.*

### **HISTORIA DE LOS PREMIOS**

Los Premios a la Excelencia Exportadora son reconocimientos otorgados por la Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO), dirigidos a reconocer el esfuerzo, talento y calidad mostrada por las empresas exportadoras Dominicanas en sus procesos de exportación. El objetivo de este premio, es servir de estímulo a la actividad exportadora como motor del crecimiento y desarrollo económico y social de la República Dominicana.

Estos premios fueron otorgados por primera vez en el año 1986, por el Consejo de Directores de ADOEXPO, donde la selección de los ganadores se realizó en base al crecimiento constante de las exportaciones de las empresas Dominicanas. A partir de este año, estos reconocimientos se han otorgados de forma continua hasta la actualidad.


Para el año 2012, ADOEXPO contrata el consultor internacional Michel Setuain, experto en organización y gestión de premios para mejorar la estructura de participación y evaluación de los Premios; conformando también un comité evaluador de los premios, integrado por el sector público, privado y de la academia.

Estos galardones contribuyen con los logros de la Estrategia Nacional de Desarrollo, como un instrumento útil para estimular el crecimiento económico del país a través de las exportaciones; pues persigue identificar y reconocer a las empresas que habiéndose adaptado a la globalización, han generado exportaciones con mayor contenido de valor agregado, innovación, adelantos tecnológicos y los más altos estándares de calidad.

### **BASES DEL CONCURSO**

#### **¿Qué son los Premios a la Excelencia Exportadora?**

Los Premios a la Excelencia Exportadora son reconocimientos conferidos por ADOEXPO a empresas exportadoras dominicanas, que hayan presentado un crecimiento sostenible en sus exportaciones, incursionado en nuevos mercados e introducido nuevos sistemas a su proceso de exportación. Los mismos se dividen en las seis categorías siguientes:

	<b>Bases del concurso</b>	Código: PR-01-F6
<b>Fecha de Emisión:</b> 10/10/2016	<b>Fecha de Revisión:</b> 04/06/2021	<b>Rev. 05</b>


- Premio al Gran Exportador Dominicano;
- Premio a la Excelencia Exportadora Industrial;
- Premio a la Excelencia Exportadora de Zonas Francas;
- Premio a la Excelencia Exportadora Agropecuaria;
- Premio a la Excelencia Exportadora PYME;
- Premio a la Excelencia en Servicios al Sector Exportador. Esta categoría cuenta con dos menciones:
  - Mención sector público: Dirigido a instituciones del sector público. El ganador es elegido mediante votación del Consejo Directivo de ADOEXPO.
  - Mención sector privado: Dirigido a empresas del sector privado. El ganador es elegido mediante encuestas que serán aplicadas por la Comunidad Exportadora en General.

Las empresas ganadoras de estos Premios son reconocidas en la Gran Cena del Exportador Dominicano, donde son provistas de un trofeo de reconocimiento y el Sello de Excelencia Exportadora, el cual podrán utilizar durante los tres (3) años subsiguientes.

### ¿Quiénes pueden participar?

Los participantes deberán ser personas jurídicas debidamente registradas en la República Dominicana que hayan exportado algún bien o servicio durante al menos los tres (3) últimos años y que cumplan los requerimientos establecidos debajo, según cada categoría:

- **Premio al Gran Exportador Dominicano:** ser un miembro activo de ADOEXPO dedicado a la producción y/o comercialización de bienes o servicios, que haya registrado exportaciones por más de 20 millones de dólares de los Estados Unidos de América en el año 2020;
- **Premio a la Excelencia Exportadora Industrial:** ser un miembro activo de ADOEXPO dedicado a la producción y/o comercialización de productos industriales o agroindustriales;
- **Premio a la Excelencia Exportadora de Zonas Francas:** Ser una empresa de Zonas Francas que opere bajo el régimen de la Ley 8-90 sobre Fomento de Zonas Francas;
- **Premio a la Excelencia Exportadora Agropecuaria:** ser un miembro activo de ADOEXPO dedicado a la producción y/o comercialización de productos agropecuarios;
- **Premio a la Excelencia Exportadora PYME:** ser una empresa dedicada a la producción y/o comercialización de bienes o servicios con no más de 200 empleados y no más de 150 millones de pesos dominicanos en ventas anuales;
- **Premio a la Excelencia en Servicio al Sector Exportador:** Para las empresas que se postulen a esta categoría de parte del sector privado, deberán ser un miembro activo de ADOEXPO, y estar dedicado a la comercialización de servicios a los exportadores. La elección de esta mención se realizará mediante encuestas que serán aplicadas por

	<b>Bases del concurso</b>	Código: PR-01-F6
<b>Fecha de Emisión:</b> 10/10/2016	<b>Fecha de Revisión:</b> 04/06/2021	<b>Rev. 05</b>

ADOEXPO a la Comunidad Exportadora en General, mediante la plataforma de Survey Monkey; mientras que las instituciones del sector público que participen en esta categoría serán propuestas por los miembros del Consejo Directivo de ADOEXPO, y posteriormente, la elección del ganador se realizará en una sesión de dicho Consejo Directivo. En el caso de que no se cuente con el quorum suficiente para la elección del ganador, la misma se circulará por correo electrónico directamente a los miembros del Consejo Directivo de ADOEXPO.

La participación de una empresa está limitada a una sola categoría. No podrán participar empresas que hayan sido galardonadas del premio en los tres (3) últimos años, a excepción de la categoría de Excelencia Exportadora en Servicios – Mención Sector Público donde sí estará permitido.

Empresas que hayan sido el objeto de sanciones graves en materia administrativa ó fiscal en los últimos tres años serán automáticamente descalificadas del concurso.

Para participar es necesario que las empresas remitan como documento anexo la certificación de impuesto al día emitida la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), a más tarar el **Viernes 30 de septiembre del 2021**

### **¿Cómo se participa?**


Las empresas interesadas en participar en los premios deberán presentar su candidatura completando el Formulario de Inscripción a los Premios a la Excelencia Exportadora por una de las siguientes vías:

- Electrónicamente, a través de la página web de ADOEXPO ([www.adoexpo.org](http://www.adoexpo.org));
- Vía correo electrónico, solicitando y enviando el Formulario de Inscripción al correo electrónico [premios@adoexpo.org](mailto:premios@adoexpo.org).

La fecha límite para completar el formulario de inscripción será el **30 de julio del 2021, a las 4:30 p.m.**

Las empresas que cumplan con los requerimientos exigidos en la sección anterior de este documento, recibirán una notificación de aceptación vía correo electrónico y serán provistas del CUESTIONARIO DEL CANDIDATO, **que deberán completar y posteriormente enviar, firmado y sellado a las oficinas de ADOEXPO, o vía correo electrónico a: [premios@adoexpo.org](mailto:premios@adoexpo.org).**

La fecha límite para someter el CUESTIONARIO DEL CANDIDATO” será el **Viernes 30 de septiembre del 2021, a las 4:30 P.M.**

	<b>Bases del concurso</b>	Código: PR-01-F6
<b>Fecha de Emisión:</b> 10/10/2016	<b>Fecha de Revisión:</b> 04/06/2021	<b>Rev. 05</b>

No serán admitidos cuestionarios incompletos o recibidos posterior a la fecha y hora de cierre de postulación.

### **¿Cuáles son los criterios de evaluación del Premio?**

Los criterios que serán evaluados en el CUESTIONARIO DEL CANDIDATO serán los siguientes:

- Experiencia exportadora;
- Diversificación de mercados y productos;
- Ventajas comparativas y competitivas de la empresa;
- Innovación en sus productos, procesos o servicios;
- Estrategia de acceso a mercados;
- Entre otras.

En adición, las empresas participantes deberán recibir una visita presencial por parte de dos miembros del Comité Técnico de ADOEXPO que será coordinada acorde a la disponibilidad de ambas partes.

El Comité Técnico de los Premios a la Excelencia Exportadora estará conformado por un Coordinador (a), quien será el líder de los procedimientos técnicos de los Premios y de las visitas a las empresas nominadas y por inspectores, quienes dará apoyo al coordinador del Comité Técnico en las visitas a las empresas nominadas. Ambas personas deberán ser empleados fijos de ADOEXPO.


### **¿Quiénes realizan las evaluaciones del Premio?**

Las evaluaciones de los Premios son efectuadas por una Comisión Evaluadora compuesta por un (1) miembro del Consejo de Directores de ADOEXPO, así como representantes invitados de instituciones públicas, privadas y de la academia.

Este Comité evaluará a las empresas nominadas de todas las categorías a excepción de la categoría de Excelencia Exportadora en Servicios en sus dos menciones.

En tal sentido, las instituciones que conforman el Comité Evaluador de los Premios a la Excelencia Exportadora son las siguientes:

- ProDominicana
- Comisión de Defensa Comercial (CDC);
- Consejo Nacional de Competitividad (CNC);
- Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP);

	<b>Bases del concurso</b>	Código: PR-01-F6
<b>Fecha de Emisión:</b> 10/10/2016	<b>Fecha de Revisión:</b> 04/06/2021	<b>Rev. 05</b>

- Dirección General de Aduanas (DGA);
- Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL);
- Instituto Técnico de Costa Rica (INTECO);
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC);
- Ministerio de Agricultura (MA);
- Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (MICM);
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX);
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); y
- Universidad APEC (UNAPEC).

### **Órgano Consultivo para la Categoría de Zonas Francas**

Posterior a la evaluación realizada por el Comité Evaluador de los Premios a la Excelencia Exportadora y a la tabulación de las calificaciones obtenidas de las empresas nominadas, se realizará una reunión entre ADOEXPO, la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) y el Consejo Nacional de Zonas Francas (CNZFE), para la presentación de los resultados y la validación de la empresa ganadora.

### **¿Dónde puedo obtener más información?**

Para más información sobre el Premio a la Excelencia Exportadora favor contactar a la Sra. Aura Morillo o al teléfono 809-567-6779 Ext. 230, ó mediante el correo electrónico: [premios@adoexpo.org](mailto:premios@adoexpo.org).

***“ADOEXPO, abriendo fronteras al sector exportador”***